



C/48/16

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 7 de agosto de 2014

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

CONSEJO

Cuadragésima octava sesión ordinaria Ginebra, 16 de octubre de 2014

APROBACIÓN DE DOCUMENTOS

Documento preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

1. En el presente documento se ofrece información sobre los siguientes documentos, que se someterán a la aprobación del Consejo en su cuadragésima octava sesión ordinaria:

Documentos TPG

TGP/2/2	Lista de directrices de examen aprobadas por la UPOV (revisión) (véase el documento C/48/16)
TGP/5	Experiencia y cooperación en el examen DHE Sección 10/3: Notificación de caracteres y niveles de expresión adicionales (revisión) (véase el documento C/48/16)
TGP/7/4	Elaboración de las directrices de examen (revisión) (véase el documento TGP/7/4 Draft 1)
TGP/8/2	Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (revisión) (véase el documento TGP/8/2 Draft 1)
TGP/14/2	Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV (corrección de la versión en español) (véase el documento C/48/16)
TGP/0/7	Lista de documentos TGP y fechas de última publicación (revisión) (véase el documento TGP/0/7 Draft 1)

Documentos de información

UPOV/INF/16/4	Programas informáticos para intercambio (revisión) (véase el documento UPOV/INF/16/4 Draft 1)
UPOV/INF/22/1	Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión (véase el documento UPOV/INF/22/1 Draft 1)
UPOV/INF-EXN/6	Lista de documentos UPOV/INF-EXN y fechas de última publicación (véase el documento UPOV/INF-EXN/6 Draft 1)

DOCUMENTOS TGP

TGP/2/2: Lista de directrices de examen aprobadas por la UPOV (revisión)

2. El Comité Técnico (TC) en su quincuagésima sesión, celebrada del 7 al 9 de abril de 2014, y el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ) en su sexagésima novena sesión, celebrada en Ginebra el 10 de abril de 2014, dieron su conformidad a la siguiente revisión del documento TGP/2 (véanse los documentos TC/50/36 “Informe sobre las conclusiones”, párrafo 26, y documento CAJ/69/12 “Informe sobre las conclusiones”, párrafo 56):

“Puede obtenerse una lista de directrices de examen aprobadas y publicadas, así como ejemplares de las mismas, en http://www.upov.int/test_guidelines/es/”.

3. Sobre esa base, el TC y el CAJ convinieron en que el documento TGP/2 se sometiera a la aprobación del Consejo en su cuadragésima octava sesión ordinaria.

4. Se invita al Consejo a aprobar la revisión del documento TGP/2 “Lista de directrices de examen aprobadas por la UPOV (documento TGP/2/2) sobre la base de la propuesta que figura en el párrafo 2 del presente documento.

TGP/5: Experiencia y cooperación en el examen DHE

5. El TC en su quincuagésima sesión y el CAJ en su sexagésima novena sesión dieron su conformidad a la siguiente revisión del documento TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”, Sección 10 “Notificación de caracteres y niveles de expresión adicionales” (véanse los documentos TC/50/36 “Informe sobre las conclusiones”, párrafo 27, y CAJ/69/12 “Informe sobre las conclusiones”, párrafo 57):

“4.2 Las propuestas relativas a caracteres y niveles de expresión adicionales notificados a la Oficina de la Unión por medio del documento TGP/5, Sección 10, serán presentadas al Grupo o Grupos de Trabajo Técnico correspondientes lo antes posible, junto con la información sobre el alcance de la utilización del carácter. Según corresponda, los caracteres se publicarán posteriormente en la zona restringida del sitio Web de la UPOV (http://www.upov.int/restricted_temporary/twptg/es/drafters_kit.html), conforme a los comentarios formulados por el (los) Grupo(s) de Trabajo Técnico correspondiente(s), o bien el (los) Grupo(s) de Trabajo Técnico podrá(n) iniciar una revisión total o parcial de las Directrices de examen de que se trate.”

6. Sobre esa base, el TC y el CAJ convinieron en que la revisión del documento TGP/5: Sección 10: “Notificación de caracteres y niveles de expresión adicionales” se sometiera a la aprobación del Consejo en su cuadragésima octava sesión ordinaria.

7. Se invita al Consejo a aprobar la revisión del documento TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”, Sección 10 “Notificación de caracteres y niveles de expresión adicionales” (véase el documento TGP/5, Sección 10/3) sobre la base de la propuesta que figura en el párrafo 5 del presente documento.

TGP/7/4: Elaboración de las directrices de examen (revisión)

8. En su quincuagésima sesión, el TC acordó las enmiendas del documento TGP/7/3 sobre la base de las propuestas que figuran en los siguientes documentos:

TC/50/5 “Documentos TGP”;
TC/50/16 “Texto estándar adicional relativo al ciclo de cultivo para especies tropicales”;
TC/50/18 “Indicación del estado de desarrollo en las directrices de examen”;
TC/50/19 “Presentación de ilustraciones en color en las directrices de examen”; y
TC/50/20 “Presencia del experto principal en las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico”

(Véase el documento TC/50/36 “Informe sobre las conclusiones”, párrafos 28 a 36).

9. En relación con la propuesta de revisión del documento TGP/7, en su sexagésima novena sesión, el CAJ dio su conformidad al texto del documento CAJ/69/3 "Documentos TGP" y los cambios acordados por el TC en su quincuagésima sesión (véase el documento CAJ/69/12 "Informe sobre las conclusiones", párrafos 58 y 59).

10. Sobre esa base, el TC y el CAJ convinieron en que el proyecto de documento TGP/7/4 se sometiera a la aprobación del Consejo en su cuadragésima octava sesión ordinaria.

11. El TC y el CAJ tomaron nota de que los respectivos miembros del Comité de Redacción examinarán las traducciones al alemán, español y francés del texto original en inglés antes de que se presente al Consejo el proyecto de documento TGP/7/4. El documento TGP/7/4 Draft 1 incorpora las enmiendas acordadas por el TC y el CAJ, como se señala en los párrafos 8 y 9, y los cambios de redacción propuestos por los respectivos miembros del Comité de Redacción.

12. Se invita al Consejo a aprobar la revisión del documento TGP/7 "Elaboración de las directrices de examen" (documento TGP/7/4), sobre la base del documento TGP/7/4 Draft 1.

TGP/8/2: "Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (revisión)

13. En su quincuagésima sesión, el TC acordó las enmiendas del documento TGP/8/1 sobre la base de las propuestas que figuran en los documentos TC/50/5 "Documentos TPG" y TC/50/23 "Evaluación de la homogeneidad a partir del método de la varianza relativa" (véase el documento TC/50/36 "Informe sobre las conclusiones", párrafos 37 a 39).

14. En relación con la propuesta de revisión del documento TGP/8, en su sexagésima novena sesión, el CAJ aprobó el texto del documento CAJ/69/3 "Documentos TGP" y los cambios acordados por el TC en su quincuagésima sesión (véase el documento CAJ/69/12 "Informe sobre las conclusiones", párrafos 60 y 61").

15. Sobre esa base, el TC y el CAJ convinieron en que el documento TGP/8/2 se sometiera a la aprobación del Consejo en su cuadragésima octava sesión ordinaria.

16. El TC y el CAJ tomaron nota de que los respectivos miembros del Comité de Redacción examinarán las traducciones al alemán, español y francés del texto original en inglés antes de que se presente al Consejo el proyecto de documento TGP/8/2. El documento TGP/8/2 Draft 1 incorpora las enmiendas acordadas por el TC y el CAJ como se señala en los párrafos 13 y 14 y los cambios de redacción propuestos por los respectivos miembros del Comité de Redacción.

17. Se invita al Consejo a aprobar la revisión del documento TGP/8 "Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad" (documento TGP/8/2), sobre la base del documento TGP/8/2 Draft 1.

TGP/14: Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV (corrección de la versión en español)

18. El TC en su quincuagésima sesión y el CAJ en su sexagésima novena sesión dieron su conformidad a la siguiente corrección de la versión en español del documento TGP/14: Sección 2: Subsección 3: Color, párrafo 2.2.2. a) (véanse los documentos TC/50/36 "Informe sobre las conclusiones", párrafo 40, y CAJ/69/12 "Informe sobre las conclusiones", párrafo 63):

"a) En combinaciones de colores, el ~~segundo~~ primer color indica el color predominante [...]"

19. Sobre esa base, el TC y el CAJ convinieron en que la corrección de la versión en español del documento TGP/14 se sometiera a la aprobación del Consejo en su cuadragésima octava sesión ordinaria.

20. *Se invita al Consejo a aprobar la corrección de la versión en español del documento TGP/14: Sección 2: Subsección 3: Color, párrafo 2.2.2 (TGP/14/2 Corr. (S)) como se propone en el párrafo 18 del presente documento.*

TGP/0/7: Lista de documentos TGP y fechas de última publicación (revisión)

21. Junto con la aprobación de los documentos TGP revisados en la cuadragésima octava sesión ordinaria del Consejo, se propone aprobar la revisión del documento TGP/0 sobre la base del documento TGP/0/7 Draft 1 (véanse los documentos TC/50/36 “Informe sobre las conclusiones”, párrafo 25, y CAJ/69/12 “Informe sobre las conclusiones”, párrafo 55).

22. *Se invita al Consejo a aprobar la revisión del documento TGP/0 “Lista de documentos TGP y fechas de última publicación” (documento TGP/0/7) sobre la base del documento TGP/0/7 Draft 1.*

DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN

UPOV/INF/16/4: Programas informáticos para intercambio (revisión) (documento UPOV/INF/16/4 Draft 1)

23. El TC en su quincuagésima sesión y el CAJ en su sexagésima novena sesión dieron su conformidad a la propuesta de revisión del documento UPOV/INF/16 como se expone en los documentos TC/50/8 “Programas informáticos para intercambio” y CAJ/69/7 “Programas informáticos para intercambio”, respectivamente (véanse los documentos TC/50/36 “Informe sobre las conclusiones”, párrafos 113 a 117 y CAJ/69/12 “Informe sobre las conclusiones”, párrafos 41 a 44).

24. Sobre esa base, el TC y el CAJ convinieron en que el documento UPOV/INF/16/4 (documento UPOV/INF/16/4 Draft 1) se sometiera a la aprobación del Consejo en su cuadragésima octava sesión ordinaria.

25. *Se invita al Consejo a aprobar la revisión del documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio” (documento UPOV/INF/16/4) sobre la base del documento UPOV/INF/16/4 Draft 1.*

UPOV/INF/22/1: Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión (documento UPOV/INF/22/1 Draft 1)

26. El TC en su quincuagésima sesión y el CAJ en su sexagésima novena sesión convinieron en proponer que el documento UPOV/INF/22 “Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión (documento UPOV/INF/22/1 Draft 1), como se expone en los documentos TC/50/8 “Programas informáticos para intercambio”, y CAJ/69/7, “Programas informáticos para intercambio”, respectivamente, se someta a la aprobación del Consejo en su cuadragésima octava sesión ordinaria (véase los documentos TC/50/36 “Informe sobre las conclusiones”, párrafos 110 a 112, y CAJ/69/12 “Informe sobre las conclusiones”, párrafos 39 y 40).

27. Se invita al Consejo a tomar nota de que, con sujeción a la aprobación del documento UPOV/INF/22 por el Consejo, en su cuadragésima octava sesión ordinaria, está previsto enviar una circular a las personas designadas por los miembros de la Unión para asistir al TC, invitándolas a facilitar información sobre el uso que hacen de los programas informáticos y los equipos.

28. *Se invita al Consejo a:*

a) *aprobar el documento UPOV/INF/22 “Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión” (documento UPOV/INF/22/1)*

sobre la base del documento
UPOV/INF/22/1 Draft 1; y

b) con sujeción al párrafo a) anterior, tomar nota de que está previsto enviar una circular a las personas designadas de los miembros de la Unión para asistir al TC, invitándolas a facilitar información sobre el uso que hacen de los programas informáticos y los equipos.

UPOV/INF-EXN/6: Lista de documentos UPOV/INF-EXN y fechas de última publicación

29. Junto con los documentos de información que se someterán a la aprobación del Consejo en su cuadragésima octava sesión ordinaria, se propone aprobar el documento UPOV/INF-EXN/6 "Lista de documentos UPOV/INF-EXN y fechas de última publicación" sobre la base del documento UPOV/INF-EXN/6 Draft 1.

30. Se invita al Consejo a aprobar la revisión del documento UPOV/INF-EXN "Lista de documentos UPOV/INF-EXN y fechas de última publicación" (documento UPOV/INF-EXN/6) sobre la base del documento UPOV/INF-EXN/6 Draft 1.

[Fin del documento]